

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
MARR//CRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 18 de Octubre de 2017

VISTOS :

El Memorandum N° 1103 de fecha 12 de Octubre de 2017 de la Directora (S) de Dirección de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad del Municipio de promover en los vecinos el uso,, cuidado y apropiación de los espacios públicos y deportivos, a través de la creación y/o fortalecimiento de agrupaciones deportivas, culturales y del desarrollo de actividades vinculadas al deporte, la recreación y la cultura.

DECRETO N° 2812

- 1.- **Autorízase**, la actividad denominada **“Actividad 1ª.piedra eje los estanques y proyecto áreas verdes, Cicletada familiar, programa Quiero Mi Barrio”** a realizarse el día 21 de Octubre de 2017 de 18:00 Hrs. a 20:00 Hrs. en el lugar Partida y final Eje Los Estanques, frente a Multicancha
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Dideco, cuentas 114.0501001001080.01.06
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Alcalde (s)

- C.c:
- Finanzas
 - Dideco
 - Transferencia
 - Archivo (2) /